

## AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Hospital del Niño Dr. Francisco de Icaza Bustamante, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador por otra, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

### ENTIDAD CONTRATANTE:

|  |  |
|--|--|
| NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE             | HOSPITAL DEL NIÑO DR FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE |
| RUC  | 0968503790001                                      |
| DIRECCIÓN                                    | AV. QUITO Y GOMEZ RENDON                           |
| CONTACTO                                     | 04-2452700   |
| COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO               | \$ 0   |
| CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO | NO APLICA  |

### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

|   |  |
|---|--|
| OBJETO  | "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE, ACORDE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023"  |
| CÓDIGO DEL PROCESO  | RE-HFIB-2023-06  |
| TIPO DE COMPRA  | SERVICIO   |
| PRESUPUESTO REFERENCIAL                                       | USD. 295.925,00 MAS IVA  |
| CANTIDAD DE LA MERCANCIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | <b>DESCRIPCIÓN</b>   |
|   | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE  |
| PLAZO DE EJECUCIÓN  | EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOSCIENTOS SESENTA (270) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD DEL ANTICIPO. EN EL CASO DE NO PODER CUMPLIR POR PARTE DEL CONTRATISTA POR DISTINTOS FACTORES CON LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO, SE DEBERÁ SOLICITAR PRORROGA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON EL SOPORTE DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE. LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SE DEBERÁ SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO CON MÍNIMO 10 DÍAS DE ANTELACIÓN. |
| TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN                         | RÉGIMEN ESPECIAL   |

|  |   |
|--|---|
| COMPRENDERÁ DE NEGOCIACIÓN                                       | SI  |
| COMPRENDERÁ DE SUBASTA ELECTRÓNICA                               | NO  |
| FECHA LÍMITE PARA SOLICITUDES DE PARTICIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | NO APLICA   |
| DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS                             | PARA LA ENTREGA DE LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LOSNCP  |
| FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS                        | DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DEL PROCESO   |
| IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS                              | ESPAÑOL   |
| CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE OFERTAS                     | DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE PROCEDIMIENTO   |
| CONDICIONES DE PAGO  | EL PAGO POR EL "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE, ACORDE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023". SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA, 50% DE ANTICIPO CON LA ENTREGA DE PÓLIZA Y SE EFECTUARAN PAGOS EN RELACIÓN A CADA MANTENIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS CRONOGRAMAS QUE HAYAN FINALIZADO Y SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN. |

Guayaquil, 05 de octubre del 2023.

Mgs. María José Augusto Álvarez  
**GERENTE GENERAL**  
**HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE**